

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. . . 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . . 23 id.

Número suelto. . . 5 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana . . . 1 peseta line
En 3.ª id. . . 0,10 id. id.
En 4.ª id. como esquinas, co-
municados y reclamos, a pre-
cios convencionales.

Redacción y Administración

ESTAFETA 31

Sección religiosa

Domingo.—Santos Basilio el Magno, obispo doctor y fundador, Eliseo, profeta, Valerio y Rufino, mártires.

En Santo Domingo.—Cuarenta Horas y función al Corazon de Jesús—A las siete, Comunión general. A las diez y media se expone S. D. M., Misa solemne con sermón que predicará el doctor D. Eustaquio Jaso; quedando expuesto hasta las cuatro y media que se hará un ejercicio solemne, terminado el cual saldrá la procesión.

Indulgencia plenaria.
En San Saturnino.—A las ocho de la tarde novena a San Antonio.

En San Nicolás.—A las diez se expone el Santísimo, tercia, Misa solemne, procesión y Reserva.

En San Agustín.—A las once expone de S. D. M., tercia, Misa solemne, procesión y Reserva. A las ocho de la tarde, ejercicio de Junio.

En las Descalzas.—Ejercicio mensual de la Venerable O. T. del Carmen.—A las siete Comunión general. A las tres de la tarde se hará el ejercicio acostumbrado con sermón por un P. Carmelita.

En las Dominicas.—A las nueve se expone S. D. M., a las diez Misa solemne con sermón, procesión, bendición y Reserva.

En el Hospital.—A las tres de la tarde se expone el Santísimo y a las cuatro procesión, bendición y Reserva.

Lunes.—Santos Vito, Modesto, Crescencia, Libia, Leónides y Eutropia, mártires.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—De seis y media a ocho y media de la tarde. Continúa la novena.

En San Agustín.—A las ocho de la tarde se hará el ejercicio acostumbrado en el mes de Junio.

En Santo Domingo.—A las ocho de la tarde se hará un solemne ejercicio dedicado al Corazon de Jesús.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús miol por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, a fin de que se unan de veras los católicos, empezando por desunirse, en cuanto sea posible, de los que no lo son.

PROPÓSITO.

Subordinar y aun sacrificar los intereses particulares en pro del bien general de la Iglesia y de la salvación de las almas.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Temperatura máxima del día 12. . . 30,0
Mínima del día 13. 14,3
Altura barométrica. 719,8
Velocidad del viento durante las 24 horas 17 ks.

Administración foral y provincial

La Excmo. Diputación adoptó en sesión del día 12 del actual los siguientes acuerdos:

Se expidieron los pases correspondientes para el ingreso en el manicomio de Zaragoza con cargo a los fondos provinciales, de los dementes Eusebio Azcarate Guembe, de Artajona y Pedro Ochoa, de Pitillas.

—Se acordó que el día 23 del mes actual, a las once de su mañana, se celebre en el salón de sesiones de esta Diputación el sorteo para la amortización de 17 Obligaciones provinciales, emitidas en primero de Julio de 1888, cuyo acto será público, y a fin de que llegue a conocimiento de los interesados, se anuncie en el Boletín oficial la numeración de las Obligaciones que resulten amortizadas.

—Se dió cuenta de un escrito del doctor Sr. D. César Chicote, jefe del Laboratorio químico municipal de San Sebastian, manifestando que desea llevar a cabo un estudio analítico de los vinos que produce esta provincia, para lo cual solicita la autorización de esta Superioridad; y se acordó dar las gracias a dicho señor, dando publicidad a los generosos ofrecimientos que hace en los periódicos de la localidad y en el Boletín Oficial, dirigiéndose a

importantes viticultores para que puedan utilizar los servicios del Establecimiento que tan dignamente dirige el referido Sr. Chicote.

—En la sesión de la tarde acordó proveer por oposición la plaza de médico de entrada, dotada con el sueldo anual de mil quinientas pesetas, que se halla vacante en los Establecimientos de Beneficencia de esta provincia.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en la Secretaría de la Diputación antes de las diez de la mañana del día 15 de Julio próximo; justificando en debida forma que son: Licenciados en Medicina y Cirujía.

Los ejercicios de oposición y la época y forma en que han de efectuarse serán determinados oportunamente por el tribunal de censura nombrado al efecto.

Servicio parroquial de enfermos

San Saturnino.—Sr. Coadjutor, Nueva, 8, 2.º
San Juan Bautista.—Sr. Coadjutor, Mercaderes, 33, 4.º
San Nicolás.—Sr. Párroco.
San Lorenzo.—Sr. Párroco.
San Agustín.—Sr. Coadjutor, Javier, 9, 3.º

Crónica agrícola provincial

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Tafalla

12 Junio.—Tenemos regular demanda de vino y trigo. De este cereal se han cargado últimamente dos vagones, y está dispuesta para su exportación una partida de 2.000 robos a 24 reales. Sin embargo, el precio normal es 23,50.

Respecto de otros artículos rigan éstos: cebada a 15 el robo, alubias a 44, vino a 7,50 por cántaro, vinagre a 3,50, aguardiente usual a 12,50, anisado a 25 y aceite a 17 la docena.

El estado de las cosechas pendientes no pasa de mediano.

Adios

11 Junio.—Respecto de precios de los productos agrícolas, sólo puedo decir a V. hoy que el trigo se cotiza a 24 reales robo, el vino a 7,75 el cantaro y el aceite a 16 la docena.

La demanda en estos artículos es muy lenta, habiendo que anotar en esta semana la venta de 1.000 cántaros de vino.

El aspecto de los campos deja que desear.

Barasoain

12 Junio.—En esta semana no se ha registrado venta alguna de productos agrícolas digna de ser mencionada.

De trigo quedan pocas existencias, y de los demás cereales nada; así es que se ha introducido algo de cebada de los pueblos comarcanos para el alimento de las caballerías.

De vino hay existencia, pero la demanda está paralizada.

Ha mejorado algún tanto el estado de las cosechas pendientes. El de los ganados es bueno.

Mendigorría

11 Junio.—Continúa animada la demanda de vinos y, consiguientemente, la extracción de este artículo, habiéndose despachado en esta semana 3.000 cántaros.

Precios: trigo 22 reales robo, cebada 16, avena 13, maíz 16, alubias 40, vino de 6 a 7 por cántaro, vinagre 4, aguardiente usual 10, anisado 48, docena de aceite 15.

El estado de los campos es bastante malo, especialmente respecto de los cereales, pues aunque han caído algunas lluvias, son insuficientes. De menudales puede esperarse algo.

Huarte

6 Junio (Recibida con retraso).—Tenemos buen campo. Los precios corrientes son: trigo a 22 reales robo, cebada a 16, avena a 13, maíz a 18, habas a 19, vino a 5 el cantaro; vinagre a 4.

Legarda

11 Junio.—El vino carece al presente de demanda, aunque se ha despachado cierta cantidad, variando el precio entre 6 y 7 reales por cántaro.

Los demás artículos se cotizan a 23 reales el trigo, 15 la cebada, a 4 las patatas y a 18 el aceite.

El aspecto de los campos es regular y lo mismo el estado de la ganadería.

Ucar

12 Junio.—Sólo tengo que comunicar hoy que el vino se vende a 7 y 8 reales por cántaro, el trigo a 24 y el maíz a 17.

Puente la Reina

10 Junio.—Las lluvias últimas han beneficiado al viñedo. Respecto de cereales y habas, los campos de secano presentan mal aspecto; los de regadío, bueno.

En las dos últimas semanas ha disminuido la demanda de vinos, cuyo precio es de 6 a 7 reales por cántaro.

Los demás productos se cotizan: trigo a 24 reales robo, cebada a 15, avena a 13, maíz y beza 18, alubias a 48, aceite a 46 la arroba.

Carrascal

Como suele decirse que «muchos amenes al cielo llegan» en todo este contorno ha sido una realidad; a excepción de algunas piezas de mediana labor, la mayoría de los sembrados han gozado una verdadera resurrección, con la bendita lluvia que hace cuatro días viene filtrando el suelo. Tendremos pues, Dios mediante, regulares cosechas de pan y vino: uno y otro comienzan a escasear.

En toda esta circunscripción se han exportado durante una quincena 300 robos de trigo a 5 pesetas y media. De vino nadie se desprende hasta ahora. De ganado y otros artículos nada tampoco se cotiza, por la escasez de la existencia, reservándose lo poco que hay para las necesidades locales.

Lumbier

12 Junio.—La piedra que el día 9 destruyó casi por completo las cosechas en Aoiz afortunadamente no llegó a este término. Aquí llovió esa día copiosamente, favoreciendo mucho a los campos, en los que se trabaja con el entusiasmo que es de suponer. Se espera más de media cosecha.

El estado del ganado es bueno. De vino, que se cotiza de 5 y medio a 6 reales, hay una existencia de 10.000 cántaros. La demanda está poco animada.

Los demás productos agrícolas, se venden: el trigo a 22 reales el robo, la cebada a 15, la avena a 12, el vinagre a 3 el cantaro, el aguardiente usual a 10 y el anisado a 32.

DEMOGRAFÍA LOCAL

Inscripciones hechas el día 13 en el Registro civil

Nacimientos.—Varones 0 hembras 1.
Matrimonios.—Eugenio Urrutia, de Orozco, con Manuela Urrutia, de idem.
Defunciones.—Alejo Armengol de 5 años, natural de Pamplona. Avelino Vaquero, de 21 años, natural de Cornago. José María Diaz, de 81 años, natural de Allo. Joaquina Goñi, de 80 años, natural de Arriaza.

BOLETIN

del Centro Escolar Dominical de Obreros

A las clases escolares de este centro de instrucción para la clase obrera asistieron el último ejercicio, 288 alumnos.

CAJA DE AHORROS.

Saldo anterior. Pesetas 60.422,51
288 imposiciones efectuadas 508,66
Suman. 60.931,17
14 devoluciones verificadas. 320,77

Saldo el 7 de Junio 60.630,39
Id. de la Caja de Socorros. 9.716,42

Total en ambas Cajas 70.346,81

Como sobrante de las operaciones de este ejercicio pasan hoy a la Caja de ahorros municipal 188 pesetas.

Instrucción científico religiosa.—Considerando la tierra como morada del hombre, se habló de la dispersión de los hombres después del diluvio universal; de los que vinieron a Europa y a España; de las partes del antiguo continente, único conocido hasta que Cristóbal Colon descubrió el Nuevo Mundo; a quienes propuso éste su plan y lo mucho que tuvo que sufrir antes de conseguir flotar tres barcos; de los peligros que pasó en el mar; de la alegría que experimentaron al descubrir las islas de Guanahani ó San Salvador; del solemne recibimiento que hicieron a Colon los Reyes Católicos y de los honores que le tributaron; de los posteriores descubrimientos de las islas Filipinas, Palaos, Carolinas, etc., y de las otras muchísimas que holandeses, portu-

gueses, ingleses, franceses y otros descubrieron en el Gran Océano, que son las que componen el Novísimo Continente ó Mundo Marítimo, ó sea la Océania, que es la quinta parte del mundo.

La propaganda de sanas lecturas.—Después de las diferentes revistas católicas que semanalmente llegan a este Centro y que los alumnos del mismo las tienen a su disposición en la biblioteca durante las clases, al terminar éstas se les repartieron el domingo último unos trescientos ejemplares de la revista quincenal titulada La Lectura popular, de Orihuela, y el número 13 de la colección de Hojas de Catecismo titulada La escuela cristiana y la escuela laica. Como suponemos que ésta será la última entrega de tan preciosa é interesante colección, cumplimos el deber de manifestar nuestra gratitud a la infatigable Asociación Católica-propagandista de esta localidad por sus atenciones hacia este Centro, rogando a Dios premie sus trabajos.

Caja de ahorros para obreros en Aibar
Saldo anterior el 12 Abril.—Pesetas 1.215,91
Impuestas el 7 y 14 Junio. 200
Suman. 1.415,91

Valores locales y provinciales

Cotización del día 13 en esta plaza

	COMPRA	VENTA
	Pesetas	Pesetas
Acciones Crédito Navarro.	»	»
Id. Fábrica de Villava.	»	»
Id. Sociedad de Arteta.	»	»
Deuda provincial.	»	»
Id. municipal, 5 por 100	507,50	»
Id. id. 4½ por 100.	»	»
Obligaciones Fab.ª Villava.	»	»
Acciones de la Vinícola.	»	325
Id. Papelera de Irurzun.	»	»
Id. Fábrica de Vera.	»	»
Id. de Iruña.	»	»

ORGANISTIA VACANTE

Por fallecimiento del presbítero D. Eugenio Arbonés, que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Organista de la Parroquia de San Agustín de esta capital, la cual se proveerá mediante oposición, cuyos ejercicios tendrán lugar en dicha parroquia el 20 de Julio próximo. Consistiendo éstos: 1.º En ejecutar al órgano una pieza a elección del opositor. 2.º Improvisar el número de versos que se determine con condiciones dadas. 3.º Dado un tema que presentará el Tribunal, desarrollarlo al órgano por espacio de cinco minutos. 4.º Improvisar un preludio según se designe. 5.º Armonizar a cuatro voces un Bajete. 6.º Escribir el acompañamiento a una melodía de canto llano con las condiciones que se designarán. 7.º Hacer y armonizar una melodía con las condiciones que se indiquen. 8.º Contestar a algunas preguntas acerca del canto llano con relación al órgano. Finalmente, los opositores se someterán a cualquiera otro u otros ejercicios, si el Tribunal lo estima conveniente.

Entre los aprobados por el Tribunal, la Junta de fábrica dará la preferencia a los sacerdotes ó próximos a serlo. La dotación fija del organista serán mil pesetas anuales pagadas por trimestres de los fondos de fábrica a medida que se perciba la dotación del Estado, y además los emolumentos, que en funerales y funciones le señala el Arancel de la Diócesis. Las obligaciones estarán de manifiesto en el despacho parroquial. Las solicitudes deberán dirigirse al Párroco, Presidente de la Junta de fábrica, acompañadas de la partida de bautismo del aspirante, certificación de buena conducta de su Párroco, y si fuese sacerdote extradiocesano, las Testimoniales de su Prelado, con los demás documentos que puedan convenir al interesado.

El plazo para la presentación será de treinta días contados desde el de la fecha hasta el diez de Julio próximo.

Pamplona 10 de Junio de 1896.—El Párroco presidente, Lic. Modesto Perez Aoiz.—El Secretario, Javier Esparza.

Servicio militar para el día 14

Parada.—América.
Jefe de día.—D. Félix Anton, Comandante de Constitución.
Imaginería de id.—D. Juan Nuñez, Coronel de Constitución.
Hospital y provisiones.—América 1.º capitán.
Reconocimiento de pienso.—Numancia. Otro.
Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.
Traje.—De media gala.
Música para el paseo.—América.

Fórmulas capciosas

III

Quedamos en que no puede, ni debe sernos indiferente, como miembros que somos del cuerpo social, que nos mande Juan ó que nos mande Pedro, que sea República ó Monarquía, asistocrática ó democrática la forma de gobierno bajo la cual hemos de vivir en nuestra respectiva nacion.

Por el contrario todos cuantos se precien de buenos ciudadanos han de desear y aun procurar con ahinco, que la sociedad política á que pertenecen esté regida y gobernada con aquella perfeccion que es dado alcanzar á las instituciones humanas, ya que de esto depende en gran parte la más fácil consecucion del fin para el cual ha sido criado el hombre, sér sociable por su propia naturaleza.

Mas con ser esta una verdad de sentido comun y que el propio instinto de conservacion revela muy á las claras, existe en España una agrupacion que se llama política, que tiene además la necia presuncion de ser la única depositaria de la verdad, y aun la de contener en sus fórmulas, inciertas y vagas, el remedio único y eficaz para la curacion de las llagas sociales, la cual proclama á todas horas la indiferencia y el desprecio más absolutos con respecto á todos los actuales organismos á cuyo amparo hemos de vivir necesariamente por ahora; negando por sistema hasta la posibilidad de su mejora y perfeccionamiento. No cabe, segun la referida agrupacion, otro remedio que volver á los pasados siglos y copiar fielmente, no sabemos qué códigos, ni qué instituciones; pues estamos convencidos de que con traerlas á cuento en sus discursos y diarios, y hacer creer que es oro todo lo que en ellas reluce á través del tiempo, no se han tomado nunca el trabajo de examinarlas.

Si fuera posible su planteamiento, tememos que habrian de ser los primeros en protestar contra esas leyes y pedir su abrogacion. Buenos son para sufrir coyundas, ellos que no doblan su cerviz ante nada, ni ante nadie! ¿Cómo, entre muchas del mismo Código que pudiéramos citar, tolerarian hoy las leyes del tan ponderado Fuero Juzgo, en especial las del título preliminar, que sábiamente prescriben el amor al Rey y á sus hijos y su ayuda y defensa sopena de excomunion? Las que ordenan, cuando la Reina queda viuda y con hijos, que nadie por envidia ó arte del diablo, les cause daño, ni se oponga á que sean defendidos por las oraciones de los sacerdotes y por las leyes, y cuando éstas no les defiendan, háganlo los sacerdotes, privando del cielo y condenando á perpétuo infierno á cuantos no guardasen estos mandatos? ¿Dónde estarían ya ciertos políticos, por otra parte segun dicen, eximios católicos, si estas leyes cuya restauracion anhelan, estuviesen vigentes en nuestros dias? A muchos de éstos, y muy granados, tendríamos la pena de ver en azotes, ó con los ojos fuera, encarcelados, ó acaso condenados á muerte.

Nada digamos de la fórmula que resuelven el porvenir de España, cuya restauracion tradicional y católica preparan, no haciendo uso de medios legales que rechazan por vanos é inútiles, ni de revoluciones que condenan siquiera por el bien parecer. Para raer del suelo de la patria los partidos liberales, para hacer astillas el árbol maldito, para volver á los tiempos dichosos de

Recaredo y de los Concilios, (donde se sancionaron leyes como las citadas) el pueblo fiel, el pueblo sano español, el pueblo que reza y paga, sigue y seguirá aguardando la hora de Dios, y nada debe hacer en el terreno político hasta tanto que de las instituciones, de las leyes, de las costumbres, no quede ni sombra, ni dejo, ni átomo de liberalismo; es decir cuando todo ese orden haya sido restaurado por una accion sobrenatural, sin concurso, ni arte, ni parte de esa inmensa muchedumbre de católicos españoles que no logran, ni aun usando las artes liberales perfeccionadas, llevar al Parlamento un solo diputado y en él la genuina representacion de la antigua España y la voz de protesta contra todo lo existente.

Hasta cuándo tal subversion de ideas, ó más bien extravíos de un alucinado, han de seducir á personas que parecen serias y que seguramente, por no ahondar un poco estas cuestiones, prestan con bonísima fe su concurso á tan inútil como vácuca empresa?

Conforme desaparecen las nieblas de la pasion política, y libre y sereno el espíritu medita un poco en ellas, se ve tan claro, que casi asoma á los labios una sonrisa de compasion hácia los que, pudiendo hacer mucho bien, ni lo hacen, ni lo intentan, y se burlan si alguno con generosos alientos acomete una empresa, que seria más fácil unidos los esfuerzos de todos.

Las fórmulas casi sagradas, ¡Solo Dios basta! ¡No queremos servir á Señor que se nos puede morir!, y otras parecidas, que violentamente, y para su uso particular muy cómodo, han extraído ciertos católicos, de la esencia misma del ascetismo más encumbrado, son, aplicadas á la política, hermosos disparates, como aquellos que sorbieron por completo el seso al celeberrimo hidalgo Alonso Quijano el Bueno.

La cuestion de ferrocarriles

En confirmacion y como ampliacion de lo que tenemos dicho acerca de las sesiones dedicadas por la Excm. Diputacion al importante asunto indicado en el epígrafe y sobre la resolucion adoptada, podemos comunicar á los lectores estos detalles interesantes.

La Diputacion foral, despues de deliberar detenidamente, ha resuelto aceptar en principio el pensamiento de la Ponencia sobre construccion de ferrocarriles económicos, subordinando la garantía propuesta por la Ponencia á la detenida comprobacion de los beneficios generales que cada uno de los proyectos reporte.

En las deliberaciones acerca del asunto no ha habido, segun nuestros informes, unanimidad de criterio. El señor Yanguas ha rechazado toda idea de ferrocarriles económicos; el Sr. Ezeverri se ha mostrado contrario á la garantía del 5 por 100, prefiriendo el sistema de subvencion kilométrica, y considerando además de necesidad que se oiga al país representado por comisionados; el Sr. Arraiza hizo constar que no estaba conforme con el plazo fijado por la Ponencia y que el número de años de la garantía debía determinarse en vista de cada uno de los proyectos; y los señores Errea, Gaztelu, Elorz y Gaston juzgaron innecesaria esta salvaded, porque, á su juicio, no ha de construirse ningun ferrocarril con menor garantía que la propuesta.

Tenemos tambien por cierto que la Diputacion no tiene criterio cerrado respecto de las líneas que hayan de formar la red de ferrocarriles económicos, y que se propone estudiar el de Pasajes á Jaca, el de Sangüesa á Soria y cuantos se presenten, pero sin detener por esa causa el estudio de los que vaya ultimando la Junta técnica.

Sin tratar de comentar hoy la determinacion acordada por la Corporacion foral y provincial ni, menos, la actitud en que cada uno de los señores diputados aparece, consideramos sumamente discreto el aplazar todo acuerdo definitivo acerca de la garantía del 5 por 100, hasta que puedan ser calculados con la ma-

yor exactitud posible los probables beneficios de cada línea, como tambien nos parece prudente el pensamiento de no excluir de la red *a priori* otros proyectos que existan ó se presenten, dignos de ser tomados en consideracion.

EL DINERO DEL MORO

Ha llegado á Cádiz el crucero *Isla de Cuba*, conduciendo á bordo un millon cuatrocientos mil duros de la indemnizacion marroquí.

La reserva de los comisionados del Gobierno, no fué obstáculo para que los tripulantes del crucero comunicasen los siguientes curiosos datos:

El jefe de la comision, señor Baselga, se ha quedado en Tánger para recibir en una letra sobre París el resto del plazo cobrado, que es el último.

Hicieron la entrega dos administradores de la Aduana, que presenciaban admirados la rapidez con que contaban la moneda los cobradores del Banco de España.

Del dinero vienen 58.000 duros en oro de diversas naciones. Hay gran cantidad de duros alfonosinos. El resto está en pesetas de diferentes cuños, muchas borrosas.

El crucero ha permanecido veintidos dias en Mazagan, y merced á la energía desplegada por el jefe de la comision, Sr. Baselga, se ha conseguido terminar tan pronto las gestiones necesarias para cobrar ese dinero, pues los moros se mostraban rehacios para entregar el metálico y cambiar el que resultaba defectuoso ó falso. En moneda filipina dieron hasta 6.000 duros, que les fueron rechazados.

Los moros entregaban el dinero en cortísimas cantidades, y el Sr. Baselga tuvo que imponerse para arrancárselo. Los sacos de plata presentaban señales de haber estado enterrados.

Las monedas falsas que desechaba la comision las incluían los moros al dia siguiente.

DE TODAS PARTES

Su Santidad Leon XIII ha dirigido una cariñosísima carta á la reina doña Cristina dándole las gracias por los párrafos que en el discurso de la Corona dedicó al Romano Pontífice y por haberle enviado el retrato de don Alfonso XIII.

Dicen de Washington que se han cerrado ambas Cámaras norte americanas hasta el primer lunes de Diciembre.

Se comenta mucho la censura telegráfica que se ejerce en la isla de Cuba.

Un telegrama dice que por la Capitanía general se ha prohibido terminantemente publicar telegramas de Madrid en los que se trate de la cuestion Borrero-Martinez Campos.

En Bilbao ha entregado un Padre jesuita á la Compañía *El Fenix Español* la cantidad de 500 pesetas que le fueron entregadas en el confesonario en concepto de restitucion.

Igualmente, mediante la confesion, ha sido restituida en Baracaldo á las señoritas de Echavari cierta cantidad de dinero.

La prensa americana dice que Mac-Kinley, tendrá seguramente mayoria como candidato á la presidencia de la república de los Estados Unidos.

LA PROVINCIA

El dia de San Luis Gonzaga, 21 del corriente, habrá entrático general de socios en la Asociacion de jóvenes que le tiene por Patrono.

Los que deseen ingresar, pueden recoger las papeletas de entrático para llenarlas con el nombre y apellido, edad, cuota etc. etc., en casa del señor director, ó en la del tesoro de la Asociacion, D. Nicanor Mutiolo, Mercaderes 20.

En la Comunion de dicho dia se repartirán las patentes de socios.

Mañana habrá ejercicios á las siete y media de la tarde y predicará el señor director.

Esta mañana se hablaba bastante del probable nombramiento de secretario del Crédito Navarro, que se decia iba á hacerse esta tarde.

A título de informacion y sin mezclarnos poco ni mucho en el asunto, diremos que, segun noticias, son 14 ó 15 los pretendientes, siendo todos abogados, la mayor parte de esta capital; que entre ellos hay varios que llevan no pocos años de ejercicio en la profesion y han desempeñado aquí mismo cargos más ó menos importantes; y que se daba por seguro el nombramiento de un joven abogado y licenciado en Letras, nacido en Pamplona, pero que habitualmente reside fuera de Navarra, desde hace años, que no ha ejercido la abogacía y que desempeña una cátedra en un establecimiento no há mucho creado en Guipúzcoa.

Se añadia que la probabilidad del nombramiento de ese señor para el cargo de secretario del Crédito Navarro era consecuencia de encarecidas recomendaciones del ministro de la Gobernacion y el subsecretario, señor mar-

qués del Vadillo, y que esto tenia muy disgustados á varios de los señores que constituyen la Junta de Gobierno del Crédito.

Todo esto daba margen á animados comentarios, que no es menester consignar en esta crónica imparcial.

Como anunciamos hace dias, la Diputacion ha acordado no proveer interinamente la plaza facultativa que ha quedado vacante en el hospital provincial á consecuencia del fallecimiento de D. Javier Yarnoz (Q. E. P. D.).

En los primeros dias de la semana próxima visitará el inspector de primera enseñanza las escuelas de Carcastillo, Mérida y alguna otra de aquella comarca.

Procedentes de Medina del Campo han llegado á esta ciudad para el consumo de la misma, 120 reses lanaras. El señor alcalde ha ordenado sean reconocidas por los veterinarios del municipio.

Han sido inutilizados en la Plaza del Mercado 2 kilogramos y medio de carne por no reunir las debidas condiciones para la venta.

En otro lugar de este número damos á conocer con algunos pormenores el resultado de los sesiones extraordinarias celebradas por la Diputacion en los últimos dias ocupándose en el importante asunto de los ferrocarriles.

Durante la ausencia del señor decano del ilustre Colegio de Abogados Sr. Cortés, y la del secretario del mismo Sr. De Luis, que tambien sale para Madrid, ha quedado encargado de los asuntos referentes al mismo, nuestro querido director D. Gregorio Perez Aoiz.

Para felicitar al señor Obispo de esta diócesis, con motivo de su fiesta onomástica han visitado hoy á S. E. I., en nombre de la Excelentísima Diputacion los señores Ezeverri y Gaztelu.

La Excm. Diputacion ha determinado proceder con la mayor actividad á la provision de la plaza vacante en el cuerpo facultativo de la Beneficencia provincial.

El nombramiento de decano, segun nuestros informes, se hará á propuesta de los actuales individuos de dicho cuerpo, y respecto de los otros dos se correrá la escala de modo que quede vacante la plaza de médico de entrada.

Para proveer ésta, habrá oposiciones, habiendo sido ya designados, para constituir el tribunal los médicos Sres. Goicoechea, Martin, Gayarre, Garmendia, y Aguirre y, como suplente, el Sr. Palacios.

Han estado muy solemnes y concurridos los funerales celebrados hoy en la parroquia de San Saturnino por el eterno descanso de la señora D.^a María Gayarre, y la funcion de aniversario de D.^a Vicenta Irure de Sanjulian en la de San Agustin.

R. I. P.

El señor Obispo de la Diócesis recomienda á los párrocos que den á conocer á los fieles la importancia del próximo Congreso Eucarístico de Lugo, exhortándoles á que se suscriban como socios cuantos puedan.

Se halla gravemente enfermo el señor padre de nuestro particular amigo el conocido industrial D. Antonio Erice.

Celebráremos el pronto restablecimiento de dicho enfermo, si le conviene.

Hemos oido y, sin responder de su exactitud, lo consignamos, que en la solicitud presentada á la Diputacion por los señores comisionados de Aoiz que ayer mencionamos, se pide condonacion de contribuciones ó, si esto no es posible, moratoria respecto á las vencidas para pagarlas á plazos en ocho años.

Juntamente con esto piden se autorice á dicha villa para construir por su cuenta la carretera á Burguete, encargándose despues la Diputacion de conservarla en buen estado, como tiene las demás, y quedando á beneficio de Aoiz por espacio de 90 años los productos del portazgo que se establezca, para resarcirse de los gastos de construccion de la carretera.

Es probable que la súplica de la citada comision haya sido ya resuelta, pues parece que se le encargó detuviese algun tanto su regreso á dicha villa.

El lunes próximo saldrá para Villafranca del Panadés (Barcelona), á fin de pasar una temporada, el señor D. Juan Serra, canónigo y catedrático de este Seminario Conciliar, á quien deseamos feliz viaje.

Los municipales han conducido al Depósito por postular, blasfemar y escandalizar en la vía pública á dos sujetos, uno de la provincia de Santander y otro de Pontvedra. Por carecer de domicilio en esta ciudad han sido puestos á disposicion del señor gobernador civil.

Continúa desgraciadamente sin alivio la enfermedad que aqueja al señor D. Roman

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
 DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, &
ASMA LICOR ANTIAISMÁTICO DEL DR. KLEIN
 CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
 Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
 El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolsas 15.—
 Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irujo, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga,
 Zapatería 18.—D. M. Martínez, Ohapitela, 15.—Autor **Dr. KLEIN, Escudellers 82, Barcelona.**

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafilete, 9 pesetas. Encuadernados en este volumen, 8, 25 pesetas.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excmo. Diputación de Navarra, además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros se dedica tan solo y exclusivamente el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 36, 3.º donde se admiten seguros á prima fija.

El Comisionado principal, Sebastian Gastearena.

VISITAS AL SANTÍSIMO, Á LA VÍRGEN Y A SAN JOSÉ

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales.
 Los pedidos á la Administración de este periódico.

LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptación han tenido por parte del Magisterio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodríguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aquí los precios de algunos de ellos:

	Ptas.		Ptas.
Silabario San Antonio, en cartulina.	0,60 docena	Martínez de la Rosa, id.	9 docena
Catecismo por Astete, en id.	0,60 »	Urbanidades por A. S., id.	3 »
Tablas de sumar, restar, etc., en rústica.	0,50 »	Lecturas morales, id.	10 »
Libro segundo, encuadernado.	4 »	Festividades de la Iglesia, id.	10 »
Método nuevo por Besson, id.	5 »	Geometría, Paluzie, id.	9 »
El primer libro por id., id.	5 »	Carteles Flores, en papel.	2,50 colección
Fleuri, Catecismo histórico, id.	3,60 »	Id. id. encartonados.	9 »
Amigo de los niños, id.	3,60 »	Colecciones muestras.	2,25 una
Fabulas de Iriarte, id.	4,50 »	Papel pautado.	4,50 resma
Id. de Samaniego, id.	4,50 »	Papel blanco, 3.º.	6 »
Juanito, id.	9 »	Cajas plumas, Eguren.	1 caja
Hist.ª sagrada de Loricuet, id.	6 »	Paquete yeso.	0,75 paquete
Nociones Aritmética, Fernandez, id.	10 »	Cajas de yeso.	2 caja
Compendio, id., id., id.	6,50 »	Paquetes tinta.	0,75 paquete
Libro de los deberes, Caballero, id.	11,50 »	Tablero contador.	11 uno
Geografía, Sanchez Morate, id.	7 »	Tela para encerados una cara.	3,50 vara
Epítome, Academia, id.	10 »	Encerado cuadrado una vara.	6 uno
Gramática de Herranz, id.	10,50 »	Colección grandes tablas.	2 una
Páginas de la infancia.	10,50 »	Cuentos morales para los niños	0,10 uno
Historia de España, Ibo Alfarro, id.	9,50 »	Obligaciones del hombre, encuadernadas.	3 docena
Geografía pequeña, Paluzie, id.	9 »	Cajas de 12 pizarrines.	0,25 una
Guía del artesano, id.	11 »	Tinteros de plomo sin tapa.	3,50 docena
Viaje infantil, id.	9 »	Id. id. con id.	5 »
El Previsor, id.	11 »	Libros de asistencia de 50 hojas	2,25 uno
		Id. id. 100 id.	3,50 »
		Id. de matrícula de 50 id.	2,25 »
		Id. id. 100 id.	3,50 »

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31

OBRAS DE SEBASTIAN KNEIPP

PARROCO DE WORSHOFEN

MI TESTAMENTO para sanos y enfermos, por Mons. Sebastian Kneipp, version española por el Dr. D. Joaquín Collet.

Un tomo en 8.º, ilustrado con el retrato del autor, 28 láminas en fototipia, fuera del texto, representando todas las aplicaciones del método hidroterápico, tomadas del natural por medio de la fotografía, y 23 grandes viñetas á dos colores dentro del texto, enseñando prácticamente la manera de ejecutar las afusiones y riegos.

Se vende á seis pesetas encuadernado en tela inglesa con planchas en oro y relieves.

Tratamiento natural de las enfermedades agudas y crónicas por el sistema Kneipp, clasificadas metódica y científicamente, por don N. Neuens. Version española de Gustavo Gili y Roig. Un tomo en 8.º de unas 400 páginas. En rústica 4 pesetas, en tela 5.

El Consejero de las familias. Guía de sanos y enfermos, por Monseñor Sebastian Kneipp, version castellana del Doctor D. Joaquín Collet y Gurgui. En 8.º, en tela 3,50 pesetas.

Atlas de las plantas usadas en el sistema hidroterápico Kneipp, version española de D. Francisco G. Ayuso. — Edición I, que consta de 20 láminas en fototipia, con su correspondiente texto en tela, pesetas 7,50. — Edición II en cromotipia. Consta de 41 láminas más el texto. En rústica encuadernación en tela, pesetas 14.

El Cuidado de los Niños. Avisos y consejos para sanos y enfermos, ó reglas para vivir conforme á la sana razón y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española por D. Francisco G. Ayuso. Un tomo en 8.º en tela, pesetas 3,50.

Método de hidroterapia ó mi cura por el agua. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Cómo habeis de vivir. Avisos y consejos para sanos y enfermos ó reglas para vivir conforme á la sana razón y curar las enfermedades segun los preceptos de la naturaleza. Version española por D. F. G. de Ayuso. Encuadernado en tela, 5,50 pesetas.

Manual práctico y razonado del sistema hidroterápico de Kneipp, por N. Neuens, Párroco de Bivange. Version española de D. Gustavo Gili y Roig. Precio, 3 pesetas.

Se venden en la Administración de este diario

ANO CRISTIANO Ó EJERCICIOS DEVOTOS

PARA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Escrito en francés por el P. Juan Croiset de la Compañía de Jesús, y traducido al castellano por el P. José Francés de Isla de la misma Compañía. Adicionado con las vidas de los santos y festividades que celebra la Iglesia de España. Última y completa edición, esmeradamente corregida y nuevamente adicionada con el Martirologio romano íntegro, los santos recién aprobados, y un índice alfabético de los nombres de todos los santos que pueden imponerse á los bautizandos.

Esta obra contiene en los doce tomos primeros las vidas de los santos de que reza la Iglesia; y en los demás se encuentran explicadas las dominicas del año y días de Cuaresma. Es obra muy instructiva y placentera. San Francisco de Sales dice, que la diferencia que vemos de la música puesta en nota á la cantada, es la que va del Evangelio á la vida de los santos; pues que en la vida de los santos se ve el Evangelio práctico.

Consta la obra de diez y seis tomos en 8.º mayor y se vende en la Administración de este periódico á 40 pesetas encuadernada en tafilete.

OBRAS

DE LA

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, á los mismos precios de venta que señala el catálogo de dicha casa, de las siguientes:

	Pesetas
Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
Fabiola: por el Cardenal Wiseman, en tela	2,25
Las horas serias de un joven	1,25
Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazón cerrado de los pecadores ofrece á los confesores nuevos el P. Claret	1,75
Manual de piedad, en relieve	1,50
La devoción al S. C. de Jesús, por Croiset, 2 t.	3
Introducción á la vida devota, por S. F.º Sales, 1,50	
Guía de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos	3
Combate espiritual, por el P. Escupoli, 2 tom.	3
Entretenimientos espirituales de San Francisco. 2,50	
Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
Id. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Colección de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret).	1,75
Id. id. id. (Ibarguengoitia) 2 t.	3
Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual	1,75
Diferencia entre lo temporal y lo eterno	2,50
Manual de meditaciones, por el P. Villacastin	1,15
El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
El espíritu de San Francisco de Sales	2,50
Quadrupani, documentos para tranquilidad de las almas timoratas	1
Camino recto y seguro para llegar al cielo.	1,25
El mismo, aumentado con la Semana Santa	1,50
Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio	2,25
Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 8 t.	8,25
De la imitación de Cristo (Kempis) relieve	1,50
Visitas al Smo. Sacramento, á María Santísima y á San José, para todos los dias	1
Meditaciones para señoritas, en relieve.	1,50
Un mes consagrado á María.	1,15
Tratado de la tribulación por el P. Rivadeneira.	1,50
Tratadito sobre las pequeñas virtudes.	0,30

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administración de este periódico.